

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la nueva dirección en el domicilio legal de la Ciudad de Santa Cruz, de acuerdo al siguiente detalle:

Santa Cruz Domicilio Legal

Dirección: Calle Bolívar N°569, Barrio Casco Viejo, entre calles Campero y Avaroa.

Por otra parte, reitera los datos de la dirección de la Gerencia General y Maestranza, que permanecen sin modificación:

La Paz - Gerencia General

Dirección: Calle Quintín Barrios N°782, Edificio M&N, Piso 5, zona Sopocachi, La Paz, Bolivia

Teléfonos: (2) 2420125 y (2) 2411413

Fax: (2) 2111399.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a través de la Comunicación Organizativa Interna N°016/18, emitida el 31 de agosto de 2018, la Gerencia General informa que a partir de la fecha la Sra. Yacqueline Elizabeth Gutiérrez López deja de prestar servicios a la compañía, quien hasta entonces ocupó el cargo de Gerente Regional Tarija.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de agosto de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación a la remuneración del Directorio.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2018, designó a la Sra. Silvia Andrea Sossa Aramayo, que venía ocupando el cargo de Gerente de Servicio Legal Operativo, como Gerente Área Legal, cargo que ocupará a partir del 1 de septiembre de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2018, determinó que el Sr. Marcelo Rodolfo Antonio Alarcón Caba, que viene desempeñando funciones como Gerente Servicio Legal Societario, pasará a desempeñar funciones como Gerente de Servicio Legal Operativo, cambio que será efectivo al 1 de diciembre de 2018.

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de agosto de 2018, realizada con el 75.23% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Aumento de Capital Pagado de Bs473.533.000,00 a Bs482.393.000,00 como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. del Cupón N°4 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III" y del Cupón N°6 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC II Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC II".
- Aprobar la emisión de 8.860 nuevas acciones.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de agosto de 2018, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de septiembre de 2018 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de las modificaciones a los Componentes del Marco Formal relacionados a Gobierno Corporativo.
3. Designación de dos accionistas para firma del Acta.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de agosto de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Fusionar los Comités de Créditos, Comercial y Fideicomisos, en consecuencia, conformó el único Comité de Créditos y Negocios, de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes:

Director Franz Ramiro Salinas Soruco

Director	Hermann Krutzfeldt Sciaroni
Director	Alvaro Diego Tabora Gumucio
Gerente General	
Gerente Nacional de Créditos	
Gerente Nacional Comercial	

Fondos de Inversión

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 31 de agosto de 2018, determinó aprobar la inversión en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs3.100.000,00.

Resoluciones Administrativas

ASFI/1190/2018 de 23 de agosto de 2018

[Ver Adjunto](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al **PLAN ÚNICO DE CUENTAS PARA EMISORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES y los FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**, de acuerdo al texto contenido en Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que SOFÍA LTDA. el 30 de agosto de 2018, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 16 y amortización de Capital de los BONOS SOFÍA I – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series B y C con Claves de Pizarra: SOF-1-N1B-14 y SOF-1-N1C-14, a partir del 3 de septiembre del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°6 de los BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie POL-1-E3U-15.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, determinó lo

siguiente:

1. Sancionar la infracción de la Sociedad Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. referida al incumplimiento en el envío de su Folleto de Emisión de Pagarés en Mesa de Negociación actualizado fuera del plazo establecido al efecto, mediante la aplicación de una multa de sexto grado y otorgar un plazo de tres días hábiles para la presentación de su Folleto de Emisión de Pagarés en Mesa de Negociación corrigiendo las observaciones efectuadas.
2. Confirmar la sanción impuesta mediante nota BBV-GSA No.1240/2018 a la Sociedad Fábrica Nacional de Cemento S.A.
3. Levantar la sanción impuesta mediante nota BBV-GSA No.1587/2018 al Banco Fortaleza S.A. e iniciar un nuevo procedimiento sancionatorio.

Empresas Privadas (Emisores)

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2018, realizó la provisión de los fondos a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N°16 y amortización de capital correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Sofía I – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Sofía I. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador a partir del 3 de septiembre del presente.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2018, procedió a la cancelación del Cupón N°306 de la Emisión de Bonos AGUAÍ, correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10.